



EXAMEN RESUELTO Y EXPLICADO

Lengua Castellana

UNED Acceso 25 y 45.

Convocatoria de Septiembre 2022 resuelta pregunta a pregunta, con la respuesta correcta señalada y una explicación breve de cada una.

20

preguntas

Septiembre 2022

convocatoria

Tipo A

1 Marque la opción incorrecta:

a. La fonética estudia las variantes de los fonemas.

b. Como las lenguas cambian, no pueden estudiarse desde un enfoque sincrónico.

✓ CORRECTA

c. Los sintagmas se combinan para formar oraciones.

d. La asociación entre el significante y el significado es fruto de una convención.

Por que: Una lengua puede estudiarse perfectamente en un momento concreto de su evolución (enfoque sincrónico), independientemente de que también cambie con el tiempo (enfoque diacrónico); son dos perspectivas complementarias, no excluyentes. Las demás afirmaciones son correctas.

2 ¿Qué enunciado presenta una acentuación gráfica correcta?

a. La franja terrestre del litoral está sujeta a varios regímenes jurídicos.

✓ CORRECTA

b. El aprendizaje es un proceso continuo.

c. Estate quieto un rato, por favor.

d. ¿Tu has oído bien qué ha dicho?

Por que: "Regímenes" (plural de régimen) está bien acentuado. En b) "continuo" (adjetivo) es llana terminada en vocal y no lleva tilde; en d) falta la tilde de "tú" (pronombre) y de "oído" (hiato).

3 ¿En qué opción hay un error de contenido?

- a. Todas las palabras esdrújulas llevan tilde.
- b. En la palabra asociáis hay un triptongo.
- c. El singular de exámenes no debe llevar tilde.

d. Ninguna palabra monosílaba debe escribirse con tilde.

✓ CORRECTA

Por que: Algunos monosílabos sí llevan tilde diacrítica para distinguirse de otra palabra con la misma forma (mí, tú, él, sí, dé, sé, más, té). Las demás afirmaciones son correctas: las esdrújulas siempre llevan tilde, "asociáis" contiene el triptongo "iái", y "examen" (singular) no lleva tilde por ser llana terminada en -n.

4 Señale la opción que refleje un uso correcto de los signos de puntuación:

- a. Está en la pág 51 del manual de la E.S.O.
- b. ¿Juan, puedes pasarme el libro?
- c. Qué frío hace, caramba!

d. Manuel es fotógrafo; Miranda, arquitecta.

✓ CORRECTA

Por que: El punto y coma separa correctamente dos oraciones relacionadas y la coma sustituye al verbo elidido en la segunda ("Miranda [es], arquitecta"). En a) falta el punto de la abreviatura "pág."; en b) el signo de apertura de interrogación debe ir justo antes de la pregunta, no antes del vocativo; y en c) falta el signo de apertura de exclamación.

5 Indique el enunciado mal puntuado:

a. Su hijo, se graduó en Derecho en 2.002.

✓ CORRECTA

b. Las ventanas que dan a la fachada están abiertas.

c. ¡¡¡Último día sin IVA!!!

d. Necesita 2 kg de pintura para las paredes.

Por que: Tiene dos errores: no debe separarse el sujeto ("Su hijo") del verbo con una coma, y los años no se agrupan con punto de millar ("2002", no "2.002").

6 Hay un error de contenido en la opción:

a. El artículo la es una palabra gramatical.

b. En desenmascarar hay dos prefijos.

c. En español no hay pronombres neutros.

✓ CORRECTA

d. La preposición y la conjunción son palabras invariables.

Por que: El español sí tiene pronombres neutros: esto, eso, aquello, ello, y el "lo" neutro. Las demás afirmaciones son correctas: "desenmascarar" tiene los prefijos des- y en-, el artículo es una palabra gramatical, y preposición y conjunción son invariables.

7 ¿Qué opción contiene un error en el análisis morfológico de la palabra recogedores?

- a. -cog- es el lexema
- b. re- es morfema derivativo, prefijo
- c. -dor- es morfema derivativo, sufijo

d. -s es morfema flexivo de número plural

✓ CORRECTA

Por que: El morfema de plural de "recogedor" es "-es" (recogedor-es), no simplemente "-s", ya que la palabra termina en consonante distinta de vocal o -s. Las demás segmentaciones son correctas.

8 Hay un sustantivo de género ambiguo en la opción:

- a. artista
- b. carnero

c. mar

✓ CORRECTA

d. víctima

Por que: "Mar" es de género ambiguo: se puede decir "el mar" o "la mar" sin que cambie el significado. "Artista" es de género común, "carnero" tiene forma femenina propia (oveja) y "víctima" es epiceno.

9 No está admitido por la norma el enunciado de la opción:

a. No nos acordamos que teníamos clase.

✓ CORRECTA

- b. A Jorge le puedo llevar yo.
- c. Estaba justo delante de ella.
- d. Es una mujer valentísima.

Por que: "Acordarse de que" exige la preposición "de"; omitirla ("acordarse que") es un caso de queísmo no admitido por la norma. El leísmo de persona masculino singular de b) sí está admitido.

10 ¿En qué opción hay un error de contenido?

a. Dónde puede ser un adverbio interrogativo o exclamativo.

b. El presente de apretar es apreto, aprietas, etc.

✓ CORRECTA

c. El subjuntivo es un modo verbal.

d. En El oro es más dúctil que el titanio el adjetivo está en grado comparativo de superioridad.

Por que: "Apretar" es un verbo irregular (diptongación e>ie) también en primera persona: la forma correcta es "aprieto", no "apreto". Las demás afirmaciones son correctas.

11 El pretérito pluscuamperfecto de indicativo de cantar es:

a. hemos cantado

b. hubiéramos cantado

c. hube cantado

d. habíamos cantado

✓ CORRECTA

Por que: "Habíamos cantado" (había/habías... + participio) es el pretérito pluscuamperfecto de indicativo. "Hubiéramos cantado" es de subjuntivo, "hube cantado" es pretérito anterior y "hemos cantado" es pretérito perfecto compuesto.

12 Los sintagmas demasiado fácil y demasiado fácilmente son:

a. adverbiales los dos

b. adjetivales los dos

c. adjetival y adverbial, respectivamente

✓ CORRECTA

d. adverbial y adjetival, respectivamente

Por que: "Demasiado fácil" tiene como núcleo el adjetivo "fácil" (sintagma adjetival), mientras que "demasiado fácilmente" tiene como núcleo el adverbio "fácilmente" (sintagma adverbial).

13 ¿En cuál de las siguientes oraciones el sujeto está elíptico?

a. La casa se construyó en el siglo XIX.

b. Faltaban muebles en aquel salón.

c. Pusieron la televisión y vieron una película.

✓ CORRECTA

d. ¿Quién llama?

Por que: El sujeto ("ellos/ellas") no aparece de forma explícita, solo se deduce de la desinencia verbal de tercera persona del plural: es un sujeto elíptico. En las demás oraciones el sujeto ("la casa", "muebles", "quién") está expreso.

14 ¿En qué opción no hay complemento indirecto?

- a. A mí no me gustan las películas de terror.
- b. Entregó un regalo a Juan para su madre.
- c. Se lo diremos mañana.

d. A tus profesores los conocí ayer.

✓ CORRECTA

Por que: "A tus profesores" es aquí el complemento directo de persona (confirmado por el pronombre "los"), no un complemento indirecto. En las demás oraciones sí hay CI: "me", "a Juan" y "se".

15 Hay una oración subordinada sustantiva en la opción:

a. Me molesta que digas eso.

✓ CORRECTA

- b. Habla tan rápido que no la entienden.
- c. Cierra la puerta, que tengo frío.
- d. Te espero en el sitio donde nos vimos ayer.

Por que: "Que digas eso" funciona como sujeto de "molesta": es una subordinada sustantiva. Las demás son, respectivamente, consecutiva, causal explicativa y adjetiva de relativo.

16 Contiene un error de contenido la opción:

- a. Antología es un helenismo.
- b. Cortesano es un italianismo.
- c. Debut es un anglicismo.**
- d. Azafrán es un arabismo.

✓ CORRECTA

Por que: "Debut" es un galicismo, procedente del francés "début", no un anglicismo. Las demás opciones son correctas.

17 Marque la opción que contiene una metonimia:

- a. Estás helado; tienes la piel de gallina.
- b. Luis es un pez gordo.
- c. Ese niño es un cielo.

d. Pasearon en berlina.

✓ CORRECTA

Por que: "Berlina" designa un tipo de carruaje o automóvil tomando el nombre de la ciudad de Berlín: es una metonimia lexicalizada (lugar de origen por el objeto). "Pez gordo" y "un cielo" son metáforas.

18 ¿En qué enunciado no hay ninguna impropiedad léxica?

- a. Hubo indemnización por daños y prejuicios.

b. El consumidor está inerme ante el fraude.

✓ CORRECTA

- c. El medicamento proscribió el mes pasado.
- d. Se arrodilló en una aptitud de sumisión.

Por que: "Inerme" (sin defensa) está bien empleado. En a) debería decirse "perjuicios", no "prejuicios"; en c) el medicamento "prescribió" (caducó), no "proscribió" (prohibió); y en d) debe decirse "actitud", no "aptitud".

19 No es un rasgo propio del andaluz:

a. el ceceo

b. el seseo

c. el voseo

✓ CORRECTA

d. confundir r y l al final de sílaba

Por que: El voseo es característico de otras variedades del español (como el rioplatense o el centroamericano), no del andaluz. El ceceo, el seseo y la confusión de r/l en posición final de sílaba sí son rasgos propios de hablas andaluzas.

20 Contiene un error de contenido:

a. El rumano es una lengua románica.

b. El asturleonés es un dialecto del latín.

c. En el lenguaje publicitario nunca aparecen rimas.

✓ CORRECTA

d. En los textos jurídicos suelen emplearse locuciones y expresiones latinas.

Por que: El lenguaje publicitario recurre con frecuencia a rimas y juegos fónicos para resultar más memorable, así que decir que "nunca" aparecen es un error. Las demás afirmaciones son correctas.

¿Quieres practicar tests como este?

Entra gratis en cazaplazar.es y sigue preparando Lengua Castellana con preguntas reales de exámenes anteriores.

Empezar test gratis